

Acta
Sesión Solemne No. 39
junio 29, 2023



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las catorce horas con cuarenta minutos, del veintinueve de junio del dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulices Mendoza Padrón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, y José Antonio Lorca Valle, no se manifestaron. Comisiones de cortesía. Primera: Martha Patricia Aradillas Aradillas, y Juan Francisco Aguilar Hernández. Segunda: Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Edgar Alejandro Anaya Escobedo. Tercera: María Claudia Tristán Alvarado, y José Antonio Lorca Valle. Receso de 14:45 a 14:50 horas. Reanudó la sesión al retornar las comisiones con el Licenciado Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Consejero Jurídico del Estado; y el Magistrado Arturo Morales Silva, representantes de los poderes: Ejecutivo; y Judicial del Estado,

respectivamente. Presidenta: Cecilia Senllace Ochoa Limón, le pregunto: “¿Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de San Luis Potosí, las leyes que de ellas emanen, y desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de diputada que el pueblo le ha conferido, legislando para bien de la Nación y de este Estado?”. Interpelada: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así lo hiciera, que la Nación y el Estado se lo reconozca, y si no, que se lo demande”. Himno Nacional Mexicano. Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Ordinaria. Finalizó la sesión a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
Emma Idalia
Saldaña Guerrero**

**Presidenta
Legisladora
Cinthia Verónica
Segovia Colunga**

**Segunda Prosecretaria
Legisladora
Lidia Nallely
Vargas Hernández**